



Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE CENTRAL DE MEZCLAS**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 45 y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA.-----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., SIENDO LAS **08:30 HORAS DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COL. ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, INTERVIENEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN ELECTRONICAMENTE, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA.

CON LAS FACULTADES QUE SE CONTEMPLAN EN EL NUMERAL 5.3.8. INCISO B) DE LAS POLÍTICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES EL **C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NÚÑEZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS** DEL OOAD REGIONAL COLIMA. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL 1.3. DE LA CONVOCATORIA, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LOS ARCHIVOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS INDICADOS EN LA CONVOCATORIA PRESENTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** POR CADA LICITANTE. -----

SE INFORMA QUE SE RECIBIÓ **UNA (1)** PROPOSICION POR MEDIO DE LA REFERIDA PLATAFORMA, LA CUAL SE RELACIONA A CONTINUACIÓN: -----

N °	LICITANTE (PERSONA MORAL Y/O PERSONA FISICA)	PARTIDAS OFERTADAS
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, SA DE CV	02
<b>TOTAL</b>		<b>02</b>

LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR CON LA PANTALLA DE LA **LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES** DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX), LA CUAL SE PLASMA A CONTINUACIÓN:-----



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 13 de febrero de 2026 a las 08:30

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00005743  
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA DE CV	30 de enero de 2026 a las 13:53	12 de febrero de 2026 a las 18:50	13 de febrero de 2026 a las 08:30	Electrónica





Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura De Servicios Administrativos  
Coordinación De Abastecimiento Y Equipamiento

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE CENTRAL DE MEZCLAS**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 45 y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA.-----

A CONTINUACIÓN, SE PLASMA LA **PROPOSICION TÉCNICO-ECONÓMICA** RECIBIDA, PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, POR: PARTIDA, RENGLÓN, OOAD, DELEGACIÓN, CLP, TIPO, NUM, TIPO DE MEZCLA, PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA, SUB TOTAL, IVA, TOTAL, CONFORME AL **ANEXO NÚMERO 9 (NUEVE)**, EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA:-----

LICITANTE: **PRODUCTOS HOSPITALARIOS, SA DE CV**

Partida	Región	OOAD	DELEGACIÓN	CLP	TIPO	NUM	TIPO DE MEZCLA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
1	Región 2. OCCIDENTE	6	Colima	61411012151	HGZ	1	Nutrición Parenteral	\$752.37
2	Región 2. OCCIDENTE	6	Colima	60312012151	HGZ	10	Nutrición Parenteral	\$752.37
<b>Sub Total</b>								<b>\$1,504.74</b>
<b>IVA</b>								<b>\$240.76</b>
<b>Total</b>								<b>\$1,745.50</b>

**LISTADO DE MEDICAMENTOS**

Genérico	Unidad de Medida	Precio Unitario Sin IVA
Acetato De Potasio	ML	\$2.04
Acetato De Sodio	ML	\$0.85
Aminoácidos cristalinos 8.5% C/E	ML	\$0.27
Cloruro De Potasio	ML	\$1.37
Fosfato De Potasio	ML	\$0.71
Gluconato De Calcio 10%	ML	\$0.68
Heparina 1000	ML	\$3.79
Insulina Humana Acción Rápida	ML	\$7.91
L-Carnitina	ML	\$2.12
Lípidos Cadena Media y Larga 20%	ML	\$0.92
Manganeso	ML	\$3.65
Oligoelementos	ML	\$0.93
Sulfato De Cobre	ML	\$3.93
Vitamina C	ML	\$1.37
Zinc	ML	\$1.56
Multivitámico Pediátrico	ML	\$52.21
Albúmina 20%	ML	\$16.56
Lípidos Cadena Larga 20%	ML	\$1.01
Lípidos Cadena Media Y Larga 20% C/Ac Gra O-3	ML	\$2.50
Dextrosa 50% 1000ml	ML	\$0.08
Aminoácidos Cristalino 8% C/Cadena Ramificada	ML	\$0.53
Aminoácidos Cristalinos Pediátricos	ML	\$1.58
Cloruro De Cromo	ML	\$2.57





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE CENTRAL DE MEZCLAS**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 45 y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA.-----

Genérico	Unidad de Medida	Precio Unitario Sin IVA
CS 17.7% 50ml	ML	\$0.35
Fosfato De Sodio	ML	\$1.09
Glutamina	ML	\$10.40
L-Cisteína	ML	\$3.80
Sulfato De Magnesio	ML	\$0.14
Vitamina K	ML	\$6.84
Ac. Grasos Omega 3	ML	\$11.76
Albúmina 25%	ML	\$21.22
Oligometales Con Hierro	ML	\$9.38
Agua Inyectable	ML	\$0.02
Dextrosa 50%	ML	\$0.09
<b>Total</b>		<b>\$174.23</b>

**RESUMEN:**

RESUMEN GENERAL	CANTIDAD
PARTIDAS LICITADAS	<b>02</b>
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	<b>02</b>
PARTIDAS SIN PROPUESTA	<b>00</b>
PROPUESTAS RECIBIDAS	<b>01</b>

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE SE DESCALIFICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES QUE CONTENGAN ANOTACIONES ADICIONALES QUE CONDICIONEN LAS MISMAS, LAS CUALES AFECTEN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICION EN TERMINOS DEL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

SE SEÑALA A LOS LICITANTES QUE DEBIERON CONSIDERAR LAS PRECISIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EFECTUADAS, ASI COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, QUE NOS OCUPA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **05 DE FEBRERO DE 2026**, EN PUNTO DE LAS **08:00 HORAS**. -----

SI DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES EN ESTE EVENTO, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DE ESTE DE LA LICITACIÓN, O EN SU CASO DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. -----

ASI MISMO SE **RATIFICA** QUE EL EVENTO DE **COMUNICACIÓN DE FALLO** DE LA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **16 DE FEBRERO DE 2026**, A LAS **10:00 HORAS**, EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX**, Y EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987. EN VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. -----





**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**

ACTA DEL EVENTO DE **PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**, PARA LA **CONTRATACION DEL SERVICIO MEDICO SUBROGADO DE CENTRAL DE MEZCLAS**, DESDE SU FORMALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, QUE EFECTUA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 45 y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 1.3 DE LA CONVOCATORIA.-----

PARA EFECTOS DE NOTIFICACION AL TERMINO DE ESTE EVENTO LA PRESENTE ACTA, SE PUBLICARA EN PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, **COMPRAS MX** EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

EN REPRESENTACION DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y DE RESPONSABILIDADES EN COLIMA, INTERVINO EL **C.P. SAMUEL PEREZ MEJIA**. - JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8 DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS. ---

ASIMISMO, EN REPRESENTACIÓN DEL AREA JURIDICA DEL OOAD REGIONAL COLIMA, INTERVINO LA **LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ**. – ABOGADO PROCURADOR E0. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DEL EVENTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL N ° **LA-50-GYR-050GYR012-N-39-2026**, SIENDO LAS **09:47 HORAS** DEL DÍA **13 DE FEBRERO DE 2026**, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES. -----

**“POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL”**

NOMBRE	CARGO
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
C.P. SAMUEL PÉREZ MEJIA	JEFE DE GRUPO DE LA OFICINA REGIONAL N ° 8, DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS EN COLIMA.
LIC. MARIA GUADALUPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	ABOGADO PROCURADOR E0
LIC. GPE. MONSERRAT MEDINA PALOMERA	N47 LIDER DE PROYECTO, OFICINA DE ADQ DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS





**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---